



Criterios generales para la elaboración de la Memoria del Trabajo de Fin de GRADO

CONTENIDOS Y FORMATO

0. MAQUETACIÓN

La extensión total de la Memoria no debe sobrepasar las **50 páginas** (sin incluir los posibles anexos que contemple a los que se les permite una extensión de hasta 10 páginas). De ellos, los capítulos de INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS no deben superar el 25% del total (más de 12 páginas)

Para su escritura se utilizarán los siguientes parámetros:

- * **Márgenes:** 2.5 cm (superior, inferior, izquierda y derecha). Además se debe trabajar en JUSTIFICACIÓN COMPLETA.
- * **Tipo de letra y tamaño:** Arial 10 (normal o cuerpo) para texto y Arial 11 (mayúscula y negrita) para encabezados. Los correspondientes sub-apartados irán numerados y en Arial 10 (cursiva).
- * **Numeración:** Todas las páginas centrada en la parte baja de cada página.

Adicionalmente se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- * Todos los gráficos, figuras y tablas deben estar numerados y llevar título.
- * La primera vez que aparezcan siglas en el texto, hay que especificar su significado.

1. PORTADA DE PRESENTACIÓN

- * **Logo oficial de la Universidad de Granada:** A descargar de (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/imagen/descargas/descarga>). Se sugiere la utilización del logo alternativo.



Criterios generales para la elaboración de la Memoria del Trabajo de Fin de GRADO

- * **Contexto Académico** (Grado en "Ciencias Ambientales" de la Universidad de Granada)
- * **Título del Trabajo**
- * **Autor del Trabajo (no es necesaria la firma)**
- * **Lugar y Fecha** : Ciudad, Mes y Año

2.- CONTRAPORTADA

- * **Logo oficial de la Universidad de Granada**
- * **Contexto Académico** (Grado en "Ciencias Ambientales" de la Universidad de Granada)

3. PRIMERAS PÁGINAS

- Página Inicial (reverso en blanco): Título del Trabajo, Autor y Tutor (no son necesarias sus firmas).

4. ÍNDICE

Este índice debe incluir los grandes apartados, sub-apartados, bibliografía y anexos.

Se recomienda que para su numeración se utilice un formato de números romanos situados al pie de página y centrados.

5. INTRODUCCIÓN

5.1. Descripción de la modalidad de TFG realizado.

Describir brevemente la modalidad de TFG por la que se ha optado realizar el trabajo.



Criterios generales para la elaboración de la Memoria del Trabajo de Fin de GRADO

5.2. Antecedentes bibliográficos.

En este apartado de antecedentes y exclusivamente para la modalidad “Trabajo de investigación” se deben recoger los aspectos más relevantes de la revisión bibliográfica realizada (dependiendo del tema sobre el que se realice la investigación, se recomienda no incluir información con una antigüedad inferior a 10 años).

5.3. Justificación del estudio.

Este apartado debe dar respuesta a preguntas del tipo:

- ¿Por qué se quiere realizar este estudio?
- ¿Es novedoso?
- ¿Complementa algún aspecto no tratado en estudios anteriores?
- ¿Qué beneficios se obtienen?

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general.

El objetivo general debe responder fielmente al Título del trabajo o estudio planteado.

6.2. Objetivos específicos.

- Los objetivos específicos son los pasos que se han seguido de manera cronológica y secuencial para alcanzar el objetivo general.
- Se deben definir con verbos de acción en infinitivo (Identificar, evaluar, medir, etc.).
- Deben ser claros, precisos y cuantificables.

6.3. Objetivos secundarios (si procede).

Son aquellos que supongan un aprovechamiento colateral de la información obtenida en la fase de toma de datos o análisis de los resultados.



Criterios generales para la elaboración de la Memoria del Trabajo de Fin de GRADO

7. METODOLOGÍA: MATERIAL y METODOS

Este apartado tiene por objeto describir con todo detalle la forma en que se ha alcanzado el Objetivo del trabajo o estudio. Es decir, debe dar respuesta a la pregunta **¿cómo?**

7.1. Tipo de Estudio y de Diseño.

- Tipo de diseño de estudio (si procede).
- Hipótesis de trabajo, en su caso (si procede).
- Variables a estudiar.

7.2. Material (para la modalidad “Trabajo de investigación”).

- Descripción pormenorizada de los recursos materiales necesarios para la realización del trabajo o estudio: Equipos, instrumentos, material, etc.

7.3. Fases del estudio.

- Se deben describir en este apartado todas aquellas fases que integren el estudio, desde la revisión bibliográfica, hasta la redacción y presentación del trabajo.

8. RESULTADOS

- Presentación de los resultados logrados, tras el análisis de la información obtenida en el estudio. No se debe abusar del uso de tablas.
- No interpretar ni dar opiniones. Limitarse a dar los resultados.
- Usar texto, tablas y gráficos o figuras. Las tablas y figuras deben de poder sacarse del texto y entenderse por completo (por ejemplo, no usar siglas sin explicarlas al final).

9. DISCUSIÓN

- Discutir, razonadamente los resultados del trabajo, comentando aquellos aspectos más relevantes o significativos.
- Si procede, realizar una comparación de los datos obtenidos en el trabajo con los que han publicado otros autores que hicieron algo similar.



Criterios generales para la elaboración de la Memoria del Trabajo de Fin de GRADO

10. CONCLUSIONES

Las Conclusiones deben ser pocas, precisas y concretas.

Sólo puede concluirse sobre los resultados obtenidos en el estudio. No concluir cosas obvias que se sabrían sin necesidad de hacer el estudio.

11. BIBLIOGRAFÍA

La Bibliografía debe adaptarse a alguno de los modelos normalizados de la literatura científica. Se recomienda utilizar la Guía de estilos American Psychological Association (APA style) ver Guía Docente de la asignatura para obtener las indicaciones o utilizar la información suministrada en el siguiente vínculo (<http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas>).

Se recomienda citar con un número (según orden de aparición en el texto) incorporando la bibliografía al final (en el apartado Bibliografía) según ese orden.

· De esta forma, las citas se indicarán en el texto con números arábigos correlativos entre corchetes ([1]) y aparecerán en ese mismo orden al final del texto.

8. ANEXOS

En anexos se debe incluir aquella información de interés, que no pueda ir en el texto.